TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONTRATO:	**No.** CO1.PCCNTR.8474502	**FECHA:** 07 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LAS VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CONTRATISTA:	**MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER**	
CÉDULA O NIT:	800099829 - 6	
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (201,364,946.00 COP)	
ANTICIPO:	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR:	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
Nit O C.C. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
SUPERVISOR:	LYDA XIOMARA PEñA LANDAZABAL - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA INICIACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN:	29 DE JUNIO DE 2026	
UNIDAD GESTORA:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	

En Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2025 , en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, LYDA XIOMARA PEñA LANDAZABAL, en calidad de Supervisor del Departamento y MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER, quien comparece en nombre propio como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

A continuación, se describen las garantías, los amparos, vigencias y fecha de aprobación.

ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	25002599	26-08-2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402021.54	ICLD	1,000,666,936.84
CD	25003241	31-10-2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402021.54	ICLD-INVERSION (REORIENTADA POR LA LEY 2468-2025 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION	358,358,207.49
CP	25011088	30-12-2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402021.54	ICLD	55,691,357.52
CP	25011092	30-12-2025	2.3.2.02.02.005.24.2402.2402021.54	ICLD-INVERSION (REORIENTADA POR LA LEY 2468-2025 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION)	145,673,588.48

3. FORMA DE PAGO

El Departamento de Santander determina la forma de desembolso de los aportes de la siguiente manera: EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER pondrá a disposición la suma de DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($201.364.946), dirigidos exclusivamente a la contratación de las obras de mantenimiento periódico o rutinario en las vias secundarias objeto del convenio; que serán transferidos AL MUNICIPIO en su totalidad a la cuenta especial creada por este una vez sea certificada la creación de dicha cuenta, y una vez verificados los requisitos de ejecución de que trata el inciso 2do del articulo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8474502 del 07 de Noviembre de 2025
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8474502, el día 30 de Diciembre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.8474502, el día 29 de Junio de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER
SANMIGUEL RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO
CONTRATISTA

LYDA XIOMARA PEñA LANDAZABAL

SUPERVISOR